UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria

Nuevo plazo de solicitud de Becas de Carácter General. Curso 2022/2023

30/03/2022

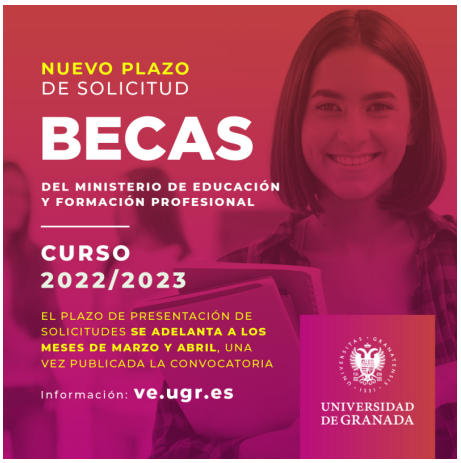

Con fecha 12 de marzo se publicó en el Boletín Oficial del Estado el anuncio de Convocatoria de Becas para el próximo curso académico. **El plazo para hacer la solicitud queda abierto desde hoy, día 30 de marzo hasta el 12 de mayo.**

Se informa a todo el estudiantado de la importancia de realizar la solicitud en los plazos indicados y no en los meses de agosto, septiembre u octubre como venía siendo habitual hasta ahora. **Todo aquel estudiante que no haga la solicitud en los plazos establecidos no podrá optar a la beca.**

La solicitud se deberá cumplimentar mediante el formulario accesible por vía telemática a través de la sede electrónica del Departamento en la dirección https://sede.educacion.gob.es o en www.educacionyfp.gob.es

Mas información: Centro de Información Estudiantil

Consultas de carácter general:

- Correo electrónico: cieve@ugr.es
- Télefono: 900900134

Copyright© 2025 Universidad de Granada

ADJUNTO	TAMAÑO
Convocatoria general	575.39 KB

Copyright© 2025 Universidad de Granada